# ***IMPORTADORA MAGISTRAL S.A. IMAGISA***

**GUAYAQUIL - ECUADOR**

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

## NATURALEZA Y OBJETO SOCIAL

La Compañía IMPORTADORA MAGISTRAL S.A. IMAGISA fue constituida el veintiocho de Diciembre del dos mil cuatro, con domicilio principal en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, mediante escritura pública ante el Notario Trigésimo del cantón; quedando inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil según lo ordenado por la Superintendencia de Compañías en la Resolución 04.G.IJ.0007026 dictada por la Especialista Jurídico Abg. Carlos Terán Buenaño.

Su objeto social es "Venta al por mayor y menor de materiales eléctricos".

## PRINCIPALES POLITICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

La preparación y presentación de los Estados Financieros se efectúan bajo Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES).

IMPORTADORA MAGISTRAL S.A. IMAGISA clasifica sus cuentas como corrientes y no corrientes dependiendo de su grado de disponibilidad y/o exigibilidad.

**a) Efectivo**

La compañía al final del ejercicio económico 2014, registra un saldo de $2.016,82 como resultado final luego de haber cubierto sus necesidades operativas, por lo que bajo NIIF, dicho valor pasa a formar parte del efectivo y equivalentes al efectivo.

**b) Crédito Tributario de IVA a favor**

La compañía registra un saldo de $30.511,58, el cual proviene de un crédito tributario generado por los pagos y adquisiciones tarifa 12% del mes de Diciembre del 2014.

**c) Crédito Tributario de Impuesto a la Renta a favor**

La compañía registra un saldo de $9.659,90 de crédito tributario de Impuesto a la Renta, el cual se generó por retenciones en la fuente efectuadas por los clientes del período 2014.

**d) Inventario de Productos Terminados – Comprados a terceros**

El saldo que la compañía registra al término del 2014 es el resultado obtenido después del proceso de registrar el costo de la mercadería vendida del período, es de $491.996,13.

**e) Propiedad, Planta y Equipos**

La compañía registra en esta cuenta valores correspondientes a Instalaciones, Muebles y Enseres, Equipos de Oficina, Equipo de Trabajo, Equipos de Computación y un Vehículo, cuyo valor refleja el valor en libros luego de habérseles efectuado el desgaste por concepto de depreciación, para lo cual se utilizó como política contable el método de línea recta; aplicando para el caso de instalaciones, muebles y enseres, equipos de oficina y equipos de trabajo el porcentaje de depreciación del 10% durante 10 años; para el caso del equipo de computación, el porcentaje de depreciación del 33% durante 3 años; y, para el caso del vehículo, el porcentaje de depreciación del 20% durante 5 años tal como se lo ha venido aplicando desde las respectivas fechas de adquisición.

**f) Cuentas por Pagar Proveedores Locales no relacionados**

La compañía al final del período 2014 registra un saldo de $481.351,59 provenientes de compras de inventarios para la venta efectuados en los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre 2014 a aquellos proveedores con los cuales se tiene pactado crédito comercial de 90 días.

**g) Obligaciones corrientes con la administración tributaria**

El saldo que la compañía registra al final del período 2014 contiene obligaciones tributarias por concepto de Retenciones efectuadas de IVA por $1.927,80 más el valor consolidado de retenciones en la fuente efectuadas a los proveedores de bienes y servicios por un valor de $2.107,03. Cabe mencionar que estas obligaciones tributarias son exigibles a partir del 20 de Enero del 2015, puesto que pertenecen al mes de Diciembre 2014.

**h) Impuesto a la Renta por pagar del ejercicio**

La compañía registra en esta cuenta el valor obtenido luego de efectuarse la respectiva conciliación tributaria del período 2014, la misma que arrojó como resultado que el Impuesto a la Renta causado sea menor que el anticipo determinado para el ejercicio fiscal 2014; quedando como Impuesto a la Renta definitivo el valor del anticipo determinado para el ejercicio fiscal; según lo expresa la normativa tributaria vigente.

**i) Obligaciones corrientes con el IESS**

La compañía registra en esta cuenta el valor de $430,29 que corresponde al aporte personal retenido a los empleados de la compañía.

**j) Participación de trabajadores por pagar del ejercicio**

La compañía registra en esta cuenta solamente el valor correspondiente para el reparto de utilidades a los trabajadores de la empresa, obtenido luego de determinar la utilidad contable del ejercicio.

**k) Capital Social Suscrito**

La compañía registra un saldo de $800,00 el mismo que se viene arrastrando desde su constitución.

**l) Aportes de Accionistas para futuras capitalizaciones**

La compañía registra un saldo de $28.000 por concepto de distintas asignaciones de dinero entregadas por los accionistas durante el año 2012, con la finalidad de darle mayor liquidez a la compañía.

**m)Reservas**

La compañía registra dos cuentas de reservas, que son reserva legal y reserva facultativa, cuyo valor luego de haber alcanzado el máximo permitido, han mantenido su valor.

**n) Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF**

La compañía luego de haber efectuado el proceso de implementación de las NIIF durante el período de transición 2011, obtuvo este saldo de resultados acumulados por bajas de cuentas de activos y pasivos que no cumplían con su reconocimiento como tal.

**o) Ganancias acumuladas**

La compañía registra en esta cuenta el saldo de $15.631,80 proveniente de utilidades no distribuidas de los años 2012 y 2013.

**p) Ganancia neta del período**

La compañía registra como ganancia neta del ejercicio el resultado obtenido luego de haber determinado la utilidad contable del período y luego de haber disminuido el pago por concepto de participación de trabajadores y del Impuesto a la Renta.

Atentamente,

**SR. MARCO ANTONIO PALACIOS MARTINEZ**
**CI # 0912101706**
**GERENTE GENERAL**

Guayaquil, Marzo 15 del 2015